



**Sen. Alejandro Armenta Mier**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente**  
**H. Congreso de la Unión**  
**PRESENTE.**

Los suscritos, legisladoras y legisladores del Partido Acción Nacional integrantes de la Comisión Permanente a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II; y 276 numerales 1 y 2 del Reglamento del Senado de la República; así como por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con **Punto de Acuerdo por el que se solicita al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, a presentar un informe por escrito a esta Soberanía donde explique las causas de los recortes presupuestales al gasto en inversión en ese instituto a su cargo, y señale cuáles son las medidas que tomará para corregir esta situación y mejorar las condiciones de la infraestructura médica, con el fin de que brinde una atención de calidad a la población derechohabiente.** Lo anterior, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

La atención de la salud de las y los mexicanos no ha sido una prioridad del gobierno del presidente López Obrador: Dejaron a millones de personas sin seguridad social al desmantelar el sistema de salud para los no asegurados, provocaron el persistente desabasto de medicamentos e insumos médicos, fallaron en su gestión de la pandemia de COVID-19 ocasionando miles de muertes, dejaron sin vacunas y tratamientos contra el cáncer a miles de niñas y niños, y a todo esto hay que agregar el que han acelerado el deterioro de la infraestructura de las unidades médicas del sector salud, incluidas las del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El trágico suceso donde perdió la vida una niña de seis años en un elevador de un hospital del IMSS en Quintana Roo, es una desafortunada muestra de las malas condiciones en que se encuentra la infraestructura de las clínicas y los hospitales públicos, siendo instalaciones inseguras para los pacientes y sus familiares, así como para el personal de salud que labora en ellos.

El IMSS era una institución de orgullo y prestigio por la calidad en la atención a la salud que prestaba a su población derechohabiente. Sin embargo, ahora las personas que sufren alguna enfermedad prefieren tratarse en unidades privadas, a pesar de estar afiliadas al IMSS, teniendo que recurrir a gastos de bolsillo en detrimento de su economía.

De acuerdo con datos de la reciente Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022, uno de cada tres asegurados del IMSS prefirió atenderse en una unidad médica privada o en un consultorio adyacente a una farmacia. La gente se está alejando de las instituciones públicas de salud por su falta de calidad y falta de oportunidad en la atención. Si realmente tuviéramos un sistema de salud como el de Dinamarca la tendencia sería la contraria.

Y es que las cifras hablan por sí solas sobre el abandono que este gobierno ha dado a las instituciones de salud como el IMSS.

Si revisamos las cifras de las Cuentas Públicas entre 2019 y 2022, publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que muestran el gasto realizado por el gobierno federal, nos enteramos que la inversión en obra pública en el IMSS sufrió un fuerte recorte de 2 mil 402 millones de pesos, es decir, de lo aprobado en el presupuesto se dejó de gastar una cuarta parte, como se puede observar en el siguiente cuadro.<sup>1</sup>

<b>Gasto de inversión en obra pública (millones de pesos)</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Total</b>
<b>Aprobado</b>	4,305.4	2,247.0	1,354.7	1,513.3	<b>9,420.4</b>
<b>Pagado</b>	1,911.8	1,863.0	1,026.0	2,217.0	<b>7,017.8</b>
<b>Recorte</b>	- <b>2,393.6</b>	- <b>384.0</b>	- <b>328.7</b>	<b>703.7</b>	- <b>2,402.6</b>

Otro de los rubros que también sufrieron un recorte en su gasto es el relativo a la erogación para compra de equipo e instrumental médico y de laboratorio. Como se puede observar en el cuadro anexo, el recorte fue mucho más severo, ya que se dejaron de erogar en esos cuatro años 13 mil 201 millones de pesos, es decir, más de la mitad de lo que estaba aprobado en el presupuesto.

<sup>1</sup> [FINANZAS PÚBLICAS \(hacienda.gob.mx\)](https://www.hacienda.gob.mx)

<b>Gasto de inversión en equipo e instrumental médico y de laboratorio (millones de pesos)</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Total</b>
<b>Aprobado</b>	5,899.4	9,127.7	5,669.5	4,600.5	<b>25,297.1</b>
<b>Pagado</b>	1,933.0	4,853.7	1,829.4	3,479.7	<b>12,095.8</b>
<b>Recorte</b>	- <b>3,966.4</b>	- <b>4,274.0</b>	- <b>3,840.1</b>	- <b>1,120.8</b>	- <b>13,201.3</b>

Cabe señalar que en la Cuenta Pública del año 2022 se consigna que, del programa del IMSS para sustituir y modernizar elevadores, al cual se le aprobaron 282.7 millones de pesos, no se pagó ningún monto el año pasado.

Compañeras legisladoras y legisladores, la inversión en el sector salud debe ser una de las mayores prioridades presupuestales del gobierno federal, ya que es su obligación constitucional garantizar el derecho a la protección de la salud de las y los mexicanos. En ese sentido, la inversión para rehabilitar, mejorar, modernizar y ampliar la infraestructura médica del IMSS es de la mayor relevancia, para brindar una atención de calidad como la que merecen todos sus derechohabientes.

Es por todo lo anterior que las legisladoras y los legisladores del Partido Acción Nacional presentamos ante esta honorable asamblea la siguiente proposición con Punto de Acuerdo, mediante la cual se solicita al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, a presentar un informe a esta Soberanía donde explique las causas de los recortes presupuestales al gasto en inversión en ese instituto a su cargo, y señale cuáles son las medidas que tomará para corregir esta situación y mejorar las condiciones de la infraestructura médica, con el fin de que brinde una atención de calidad a la población derechohabiente.

Por todo lo antes expuesto, los suscritos sometemos a la consideración del Pleno de esta Asamblea, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, a presentar un informe por escrito a esta Soberanía donde explique las causas de los recortes presupuestales al gasto en inversión en ese instituto a su cargo, y señale cuáles son las medidas que tomará para corregir esta situación y mejorar las condiciones de la infraestructura médica, con el fin de que brinde una atención de calidad a la población derechohabiente.

**Atentamente**

Salón de Sesiones del Senado de la República, a 18 de julio de 2023



**Legisladoras y Legisladores del Partido Acción Nacional**